



Edición:	Fecha:	Código:
02	01/11/2021	AC-SIG07
	200	

CONTRATACION DE PERSONAL

	CONTRATACION DE FENSOINAL	
NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
-	La Contratación de Personal deriva de la necesidad de cubrir la vacante de las áreas de la Estructura Organizacional de la Universidad Politécnica de Tecámac.	Rectoria, Direcciones Académicas y Jefaturas de Departamento.
2	Se realiza el proceso de reclutamiento y selección a los candidatos seleccionados de acuerdo a su Perfil y al mismo tiempo se les solicita los Requisitos de Contratación.	Rectoría, Direcciones Académicas y Jefaturas de Departamento.
ω	Se le informa al candidato que fue seleccionado y se continua con el Procedimiento de Contratación recabando y validando la documentación solicitada.	Rectoría, Direcciones Académicas y Jefaturas de Departamento.
4	Se realiza el movimiento de alta de autorización, indicando a partir de que fecha, puesto y Área de Adscripción.	Rectoría, Direcciones Académicas y Jefaturas de Departamento.
5	Se concluye con la alta en el Sistema de SIFI*NÓMINA y en la Plataforma de PRISMA del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM); así mismo generando el contrato y recabando firmas.	Dirección de Administración y Finanzas.
6	Se integra exepedientes para resguadro de Área de Recursos Humanos.	Dirección de Administración y Finanzas.

ı	п
ė	÷
4	<u>~</u>
5	2
5	2
7	₹.
3	·

Lidia Villalobas Morales

Nombre firma

Autorizó:

Mtro. iro. Mauroo Morel Aguilar Nombre y firma